

EN EL PALENQUE

INJUSTICIA NOTORIA

CENSURABLE DESCORTESIA

Las Religiosas y las Escuelas Normales.

Leía yo no hace muchos días en un periódico, de esos que hacen a pluma y a pelo, la siguiente noticia: «El señor ministro de Instrucción pública, que piensa girar una visita a los establecimientos docentes de Madrid, ha comenzado esta visita por la Casa de estudiantes, establecida en la calle de Fortun...»

«Sin examinar—dice en el segundo párrafo—de momento, el ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen, y sin recordar tampoco, al dirigirme a V. M., en este acto, aunque fuera perfectamente legítimo hacerlo, doctrinas y prácticas acerca de la intervención del Estado en la enseñanza, especialmente en la formación del Cuerpo docente, que constituye ya un postulado común a todos los partidos y a todas las tendencias, dentro de la vida pública española, bastará decir que el régimen de dichas escuelas pugna abiertamente con la legalidad establecida, así en la propia Constitución del Estado como en la ley de 1857, como en toda una serie de soberanas disposiciones que suprimieron carácter oficial a estudios y facultades, en otros tiempos confiados a diversos Institutos y Corporaciones religiosas.»

ofensa tal, inferida a religiosas y a señoras que, por lo mismo que en el primer caso cumplican con la obligación que le imponen sus votos, son dignas de defensa, y en segundo lugar, son señoras, y tampoco puede permitirse que se las ofenda y se las calumnie. «Sin examinar de momento los frutos que para la cultura pública...»

«Este acto de sectarismo, llevado a la Gaceta por el expresidente de la Comisión de información sobre la ley de Asociaciones, tiene un alcance y una trascendencia tal, que en otro hubiera sido tolerable; pero en el Sr. Alba demuestra un ensañamiento inconfundible. Yo recomiendo a los católicos que lean y se fijen en la forma y fondo del preámbulo ó exposición del citado Real decreto, digno de un Vasconcelos ó de un Magalhães Lima.»

«Copiamos íntegro el preámbulo ó exposición de motivos del citado decreto, y rogamos a los católicos que lo lean (Gaceta del 31 de Julio), no para que puedan formular juicio de la forma literaria (que no puede ser más pésima), sino para que juzguen del espíritu que anima a estos sectarios. Fijense nuestros lectores en las palabras subrayadas y en las cortas reflexiones sobre los conceptos que ellas expresan, y verán que no es posible guardar silencio ante tamañas injusticias; ni como católicos ni como españoles puede pasar sin protesta una...»

DE ROMA

EL ANIVERSARIO

LA CORONACIÓN DE PÍO X

ROMA 9. 20.10.

Se ha celebrado con toda solemnidad en el Vaticano el aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío X. En la capilla Sixtina ha habido grandiosos actos. En las tribunas respectivas se hallaban las hermanas y sobrina del Pontífice, los miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano, los individuos de las Ordenes militares de Malta y el Santo Sepulcro y distinguidas personalidades particulares, entre quienes contábase el duque de Montpensier. El Pontífice, con muéca y estola, atravesó la segunda galería, en donde se hallaban los miembros de la peregrinación litúrgica, recientemente llegados a Roma. El cortejo pontificio, precedido por la guardia palatina, atravesó después la salita regia. Formaban en el cortejo los palafreneros, los caballerizos, el comandante de las guardias del Vaticano y toda la Corte pontificia. Seguían al Santo Padre los Cardenales, la guardia noble y monseñor Merry del Val secretario de Estado del Vaticano. El Pontífice celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los Cardenales Rampolla, Vives y Dellvolpe y de los Obispos asistentes al Solio Pontificio. Tocóse música del maestro Perosi. El Pontífice presentaba buen aspecto de inmejorable salud. En el Vaticano se ha recibido multitud de mensajes telegráficos, haciendo votos por la felicidad y larga vida, del Pontífice. La guardia palatina prestó, con motivo de esta solemnidad, el tradicional juramento. El Pontífice ha conferido condecoraciones a los marqueses de Gerluppi y Croci, oficiales, respectivamente, de la guardia palatina y de los gendarmes del Vaticano.—TUCHI.

EL GRISÚ

LA CATÁSTROFE

LA MINA DE LOTHINGEN

BERLÍN 9. 13.45.

El corresponsal del Lokal Anzeiger en Bochum dice que, a las doce de la noche, iban extraídos 18 cadáveres, y que, según se afirma, hay 12 mineros vivos, a los que en absoluto será imposible prestar socorro. Donativo del Emperador. BERLÍN 9. 15.40. El Emperador ha enviado 15.000 marcos para socorrer a las familias de las víctimas de Gerte. También saldrá para el lugar de la catástrofe el ministro del Interior, con objeto de informarse de las verdaderas causas del siniestro y deparar las responsabilidades, si las llegara a haber. En el discurso que el Emperador pronunció en Essen, en las fiestas del centenario de la Casa Krupp, dedicó un recuerdo a las víctimas de la catástrofe minera de Gerte, a los cuales llamó «Cuerpo de Ejército del carbón». Noventa y nueve cadáveres. BOCHUM 9. 17.15. De la mina de Lothingen se han extraído ya 99 cadáveres. Los heridos ascienden a 25, dos de los cuales han fallecido. Se ignora la suerte que hayan corrido los 15 obreros que no han aparecido aún. Datos oficiales. Ciento tres muertos. BERLÍN 9. 18.45. Se anuncia oficialmente en la Prensa de la noche que el número de muertos ocurridos en la mina de Lothingen (Bochum) es de ciento tres. Hasta ahora van extraídos cuarenta cadáveres, y veintisiete heridos se hallan en el hospital en estado desesperado. El fuego continúa en las galerías, dificultándose los trabajos de salvamento.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina.

Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

EN CUARTA PLANA: CONCURSOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS. DE ALHUCEMAS. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. LA TEMPERATURA. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO Y ESPECTÁCULOS.

San Sebastián

Aumenta la animación en la plaza y en el Casino. Son muchos los veraneantes que han venido a pasar la «semana grande», que comienza el próximo domingo. La nota del día es la de si torrear ó no alguna corrida el diestro Ricardo Torres, Bombita. Este, que llegó anoche en automóvil, acompañado de unos amigos, muestra contrariedad por no poder tomar parte en la corrida del domingo. Espera poder hacerlo en alguna de las que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre. Esta tarde ha salido para Bilbao, donde se propone visitar al doctor Sr. Arca para que le diagnostique el tiempo que tardará en estar restablecido y poder comenzar de nuevo a cumplir sus compromisos con las empresas. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. Esta tarde han sido desecajonados los seítor de Miura que se lidiarán en la corrida del próximo domingo. Todos los bichos están admirablemente presentados, y si la fachada correspondiente a la corrida que se traiga, va a ser una corrida que dejará gratísimo recuerdo. Así lo pronostican los numerosos aficionados que presenciaron el acto del desecajonamiento de los toros. El afamado ex matador Guerrita, continúa por las noches asistiendo al Gran Casino, donde se reúne una numerosa «peña» de toreros. El coloso perora de los actuales tiempos tauromáquicos y de los pasados, sacando a relación cosas de Revete, Espartaco y Emilio Bombita, al que alaba mucho el Guerra, diciendo que el primero de la dinastía de los Bombas fué un excelentísimo matador de toros. A pesar de que el Califa no deja de hablar de estas cosas, y lo ha sufrido una enorme decepción. He estado horas y horas esperando pacientemente a ver si Guerrita hablaba de Ricardo Torres, Bombita, y de Rafael Gómez, Gallito... y ¡nadá! Varios de los amigos que forman su «peña», se atrevieron más de una vez a preguntarle al Guerra qué pensaba de los dos diestros citados, pero Rafael, como si no reparara en la pregunta, cambió la conversación hablando del tiempo y del campo. ¡Les digo a ustedes que mi desilusión no ha podido ser más tremenda! «Hoy ha llegado de paso para Cestona el director de Correos y Telégrafos, al que esperaban en la estación algunos amigos. Después, desde el hotel de Londres, donde se hospedaba, celebró una conferencia telefónica con el Sr. Barros. Este vino a ésta a las cinco de la tarde, y después de visitar a su familia regresó, en un automóvil a Cestona, acompañado del Sr. Saguata. La Reina Cristina ha estado paseando por el monte Ulla, acompañada de la marquesa de Montorell. La Reina Doña Victoria estará de regreso el día 23. Hoy fuimos los periodistas a «Villa Margota», donde nos recibió el ministro de Hacienda, que comenzó por manifestarnos que había conferenciado con el subsecretario de Gobernación y con el Sr. García Prieto. Este le manifestó que esta noche, en el sudexpreso, regresará a ésta, y que con él vendrá el ministro de la Guerra. Los demás consejeros estarán aquí el lunes, en que nos reuniremos para cambiar impresiones—nos dijo el citado ministro. Habló después el ministro de las hueltas de los ferroviarios de Almería, y la de tranviarios de Málaga, diciendo que sus impresiones son favorables, y que espera quedarán solucionadas muy pronto. En el resto de España no ocurre novedad. Agregó el Sr. Navarro Reverter que las impresiones que recibe de Mazagán quitaban importancia al incidente, y que éste no tendrá consecuencias. A bordo del Río de la Plata—siguió diciendo el ministro—ha salido el secretario de nuestra Legación en Tángier, para cumplir una misión que se le ha confiado; pero que aún no es tiempo para tener noticias suyas. El Sr. Navarro Reverter dijo haber recibido de Londres un telegrama anunciándole el regreso a España del Rey, y que supone que Don Alfonso tomará el rápido de esta noche para llegar a Hendaya mañana, a las ocho de la misma, y venir a San Sebastián en automóvil. Se habló después de la noticia dada por algunos periódicos respecto a que el Rey había estado en Londres comprando papetas en una tómbola ó beneficio de una Iglesia protestante, manifestando el ministro de Hacienda que desconocía el asunto, pero que no obstante aseguraba que Don Alfonso era católico y Rey de la católica España, y que en ningún acto, ni en público ni en privado, había realizado ni realizaría nunca acto alguno que pudiera causar la más ligera molestia a los sentimientos católicos.—7.

Conferencia telegráfica. San Sebastián 9. 21.15. Aumenta la animación en la plaza y en el Casino. Son muchos los veraneantes que han venido a pasar la «semana grande», que comienza el próximo domingo. La nota del día es la de si torrear ó no alguna corrida el diestro Ricardo Torres, Bombita. Este, que llegó anoche en automóvil, acompañado de unos amigos, muestra contrariedad por no poder tomar parte en la corrida del domingo. Espera poder hacerlo en alguna de las que se celebrarán en el próximo mes de Septiembre. Esta tarde ha salido para Bilbao, donde se propone visitar al doctor Sr. Arca para que le diagnostique el tiempo que tardará en estar restablecido y poder comenzar de nuevo a cumplir sus compromisos con las empresas. En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. Esta tarde han sido desecajonados los seítor de Miura que se lidiarán en la corrida del próximo domingo. Todos los bichos están admirablemente presentados, y si la fachada correspondiente a la corrida que se traiga, va a ser una corrida que dejará gratísimo recuerdo. Así lo pronostican los numerosos aficionados que presenciaron el acto del desecajonamiento de los toros. El afamado ex matador Guerrita, continúa por las noches asistiendo al Gran Casino, donde se reúne una numerosa «peña» de toreros. El coloso perora de los actuales tiempos tauromáquicos y de los pasados, sacando a relación cosas de Revete, Espartaco y Emilio Bombita, al que alaba mucho el Guerra, diciendo que el primero de la dinastía de los Bombas fué un excelentísimo matador de toros. A pesar de que el Califa no deja de hablar de estas cosas, y lo ha sufrido una enorme decepción. He estado horas y horas esperando pacientemente a ver si Guerrita hablaba de Ricardo Torres, Bombita, y de Rafael Gómez, Gallito... y ¡nadá! Varios de los amigos que forman su «peña», se atrevieron más de una vez a preguntarle al Guerra qué pensaba de los dos diestros citados, pero Rafael, como si no reparara en la pregunta, cambió la conversación hablando del tiempo y del campo. ¡Les digo a ustedes que mi desilusión no ha podido ser más tremenda! «Hoy ha llegado de paso para Cestona el director de Correos y Telégrafos, al que esperaban en la estación algunos amigos. Después, desde el hotel de Londres, donde se hospedaba, celebró una conferencia telefónica con el Sr. Barros. Este vino a ésta a las cinco de la tarde, y después de visitar a su familia regresó, en un automóvil a Cestona, acompañado del Sr. Saguata. La Reina Cristina ha estado paseando por el monte Ulla, acompañada de la marquesa de Montorell. La Reina Doña Victoria estará de regreso el día 23. Hoy fuimos los periodistas a «Villa Margota», donde nos recibió el ministro de Hacienda, que comenzó por manifestarnos que había conferenciado con el subsecretario de Gobernación y con el Sr. García Prieto. Este le manifestó que esta noche, en el sudexpreso, regresará a ésta, y que con él vendrá el ministro de la Guerra. Los demás consejeros estarán aquí el lunes, en que nos reuniremos para cambiar impresiones—nos dijo el citado ministro. Habló después el ministro de las hueltas de los ferroviarios de Almería, y la de tranviarios de Málaga, diciendo que sus impresiones son favorables, y que espera quedarán solucionadas muy pronto. En el resto de España no ocurre novedad. Agregó el Sr. Navarro Reverter que las impresiones que recibe de Mazagán quitaban importancia al incidente, y que éste no tendrá consecuencias. A bordo del Río de la Plata—siguió diciendo el ministro—ha salido el secretario de nuestra Legación en Tángier, para cumplir una misión que se le ha confiado; pero que aún no es tiempo para tener noticias suyas. El Sr. Navarro Reverter dijo haber recibido de Londres un telegrama anunciándole el regreso a España del Rey, y que supone que Don Alfonso tomará el rápido de esta noche para llegar a Hendaya mañana, a las ocho de la misma, y venir a San Sebastián en automóvil. Se habló después de la noticia dada por algunos periódicos respecto a que el Rey había estado en Londres comprando papetas en una tómbola ó beneficio de una Iglesia protestante, manifestando el ministro de Hacienda que desconocía el asunto, pero que no obstante aseguraba que Don Alfonso era católico y Rey de la católica España, y que en ningún acto, ni en público ni en privado, había realizado ni realizaría nunca acto alguno que pudiera causar la más ligera molestia a los sentimientos católicos.—7.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

En las corridas de Bilbao es casi seguro que no podrá tomar parte el simpático diestro. Esta tarde han sido desecajonados los seítor de Miura que se lidiarán en la corrida del próximo domingo. Todos los bichos están admirablemente presentados, y si la fachada correspondiente a la corrida que se traiga, va a ser una corrida que dejará gratísimo recuerdo. Así lo pronostican los numerosos aficionados que presenciaron el acto del desecajonamiento de los toros. El afamado ex matador Guerrita, continúa por las noches asistiendo al Gran Casino, donde se reúne una numerosa «peña» de toreros. El coloso perora de los actuales tiempos tauromáquicos y de los pasados, sacando a relación cosas de Revete, Espartaco y Emilio Bombita, al que alaba mucho el Guerra, diciendo que el primero de la dinastía de los Bombas fué un excelentísimo matador de toros. A pesar de que el Califa no deja de hablar de estas cosas, y lo ha sufrido una enorme decepción. He estado horas y horas esperando pacientemente a ver si Guerrita hablaba de Ricardo Torres, Bombita, y de Rafael Gómez, Gallito... y ¡nadá! Varios de los amigos que forman su «peña», se atrevieron más de una vez a preguntarle al Guerra qué pensaba de los dos diestros citados, pero Rafael, como si no reparara en la pregunta, cambió la conversación hablando del tiempo y del campo. ¡Les digo a ustedes que mi desilusión no ha podido ser más tremenda! «Hoy ha llegado de paso para Cestona el director de Correos y Telégrafos, al que esperaban en la estación algunos amigos. Después, desde el hotel de Londres, donde se hospedaba, celebró una conferencia telefónica con el Sr. Barros. Este vino a ésta a las cinco de la tarde, y después de visitar a su familia regresó, en un automóvil a Cestona, acompañado del Sr. Saguata. La Reina Cristina ha estado paseando por el monte Ulla, acompañada de la marquesa de Montorell. La Reina Doña Victoria estará de regreso el día 23. Hoy fuimos los periodistas a «Villa Margota», donde nos recibió el ministro de Hacienda, que comenzó por manifestarnos que había conferenciado con el subsecretario de Gobernación y con el Sr. García Prieto. Este le manifestó que esta noche, en el sudexpreso, regresará a ésta, y que con él vendrá el ministro de la Guerra. Los demás consejeros estarán aquí el lunes, en que nos reuniremos para cambiar impresiones—nos dijo el citado ministro. Habló después el ministro de las hueltas de los ferroviarios de Almería, y la de tranviarios de Málaga, diciendo que sus impresiones son favorables, y que espera quedarán solucionadas muy pronto. En el resto de España no ocurre novedad. Agregó el Sr. Navarro Reverter que las impresiones que recibe de Mazagán quitaban importancia al incidente, y que éste no tendrá consecuencias. A bordo del Río de la Plata—siguió diciendo el ministro—ha salido el secretario de nuestra Legación en Tángier, para cumplir una misión que se le ha confiado; pero que aún no es tiempo para tener noticias suyas. El Sr. Navarro Reverter dijo haber recibido de Londres un telegrama anunciándole el regreso a España del Rey, y que supone que Don Alfonso tomará el rápido de esta noche para llegar a Hendaya mañana, a las ocho de la misma, y venir a San Sebastián en automóvil. Se habló después de la noticia dada por algunos periódicos respecto a que el Rey había estado en Londres comprando papetas en una tómbola ó beneficio de una Iglesia protestante, manifestando el ministro de Hacienda que desconocía el asunto, pero que no obstante aseguraba que Don Alfonso era católico y Rey de la católica España, y que en ningún acto, ni en público ni en privado, había realizado ni realizaría nunca acto alguno que pudiera causar la más ligera molestia a los sentimientos católicos.—7.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

Los hundimientos siguen con frecuencia. Un inmenso genio se agolpa frente a la entrada de la mina. Pésame de Fallières. París 9. 19.55. M. Fallières ha enviado a Guillermo II el pésame por la catástrofe minera de Gerte. A trescientos veinte muertos. París 9. 18.20. Según las últimas noticias, las cifras de las víctimas de la terrible explosión de grisú en la mina «Lothingen», se eleva a trescientos veinte muertos, temiéndose que haya muchos más.

CAUSERIE PARISIEN

PROFECÍAS DE UN SABIO INGLÉS

Son altamente consoladoras las profecías de un sabio inglés. Este señor más se ha dedicado a tejer la lista de los lunáticos de Inglaterra. Solamente en la Metrópoli se cuentan, si hemos de creer al sabio, 135.661 lunáticos. En 1899 no había más que 36.702. En medio siglo se ha cuadruplicado, pues, el número de lunáticos. Afirma el sabio que en Inglaterra hay un loco reconocido como tal (no habla de los demás, que forman legiones) por cada 200 habitantes, y su opinión, basada en observaciones hechas en diversos países, es que el Reino Unido no debe considerarse como particularmente desgraciado en este lunático asunto. A todo hay quien gane. En Francia hay todavía más desequilibrados que en Inglaterra. Pero la afirmación más galana del sabio galeno es que «la difusión de la locura está en razón directa de la civilización». De esto que ha dado en llamarse civilización, debiera decir el sabio, y que no es más que un estado salvaje ó lo mandando, si los mandados no protestan. Estima, pues, el sabio inglés que, como no haya un desquiciamiento universal que nos haga retrogradar al salvajismo, el mundo entero será lunático dentro de algunos siglos. La salud no está en el progreso, sino en la retrogradación a los tiempos de las pampas, de los trajes de hoja de parra. ¡Acabáramos! Qué lástima haber nacido tan pronto! Dentro de algunos siglos, cuando los raras cuerdas que existen—por un fenómeno de atavismo—estén encerrados en el mantecado, entonces se podrá decir con el poeta: ¡Bello es vivir! La vida es la armonía. Una cosa es cierta: que la locura avanza y va generalizándose. Los jurados absuelven a todos los criminales, porque están locos. Esta frase es ambigua. ¿Quiénes están locos? ¿Los criminales ó los jurados? Los unos y los otros. Queda aclarada la frase. No hay por qué alarmarse de esas absolutuciones. El eminente filósofo y sapientísimo profesor de Sociología en la Sorbona, M. Durkheim, judío por más señas, afirma que el crimen es un factor de la salud pública, una parte integrante de toda sociedad sana. ¿Quién lo duda? Como un cáncer es un factor de la salud individual y una piedra corada es una parte integrante de todo individuo sano. ¡Es una vergüenza que aún haya criminales en las cárceles en el siglo XX! ¡A la circulación todos ellos! ECHAURI

EL VIAJE DEL REY

FOR TELÉGRAFO LONDRES 9. 12.10. S. M. el Rey Don Alfonso ha salido con dirección a España. En la estación estaban representantes de la Embajada y Consulado; pero la despedida fué puramente privada, careciendo de toda solemnidad. Don Alfonso en París. A Hendaya. PARÍS 9. 23. A las ocho en punto de la noche llegó a la estación del Norte el tren especial en que viajaba el Rey de España. Don Alfonso fué cumplimentado por nuestro representante en París, Sr. Pérez Caballero, con quien el Monarca conversó afablemente. El tren continuó después su marcha por la vía de circunvalación, entrando en aguas en la estación de Orleans, a las ocho y cincuenta. En dicha estación fué saludado el Soberano español por los representantes del Presidente de la República y del ministro de Negocios Extranjeros. Don Alfonso descendió de su vagón, para dar tiempo a que los departamentos reales fuesen enganchados al rápido de la «Costa de plata» y mientras esto se hacía, pasó por los andenes, conversando con distinguidas personalidades parisiñas, que acudieron a presentarle sus respetos. Momentos después, a las nueve y quince. Don Alfonso XIII siguió su viaje con dirección a Hendaya.

HORAS VIVIDAS

“TIERAS DOMESTICA AMOR” AÑORANDO

Cuando «Aulo» tiene tres cuartos de hora libres y está aburrido. Lo primero es raro, como un escritor modesto y una mujer constante. Lo segundo es tan frecuente, que puede llamarse crónico. Pues cuando concurren ambas cosas, la desocupación relativa y el aburrimiento, «Aulo» salta a un tranvía, se acoda en la baranda, pone la mejilla en la palma de la mano, cierra los ojos (ó los deja abiertos...; de todas suertes, «no vos»), y se abandona a llevar y traer. La sucesión de casas y calles, y personas y vehículos; los varios incidentes del camino; el ronroneo del motor, y el crujido de maderas y herrajes, todo ello semipercibido de un modo confuso, impreciso, cinematográfico, bordea sobre el cañamazo de su preocupación una urdimbre de pequeñas cosas y casos, que precisamente porque nada le importan, solicitan levemente su atención y le distraen y acercan a la suspirada inconsciencia psicológica. Ayer tomó uno de los «congrisos» que llevan a Argüelles. Ignota el tiempo que había transcurrido, cuando le despertó de su semisopor una voz bronca, archibronca, que alguien trabajaba por amoldar á inflexiones dulces y mimosas, sin conseguir más que desentonar en una punzante amalgama de notas de bajo profundo y chillidos atiplados de niño de coro. Delante de él viajaba un matrimonio, con un niño como de cuatro años. Sin curso de la gente que llenaba la jardinería, muy lejos de todo lo que le rodeaba y casi tocaba, en plena escena de hogar tibio é íntimo, entregábase ambos al cariño del hijo, en manifestaciones conmovedoras, de puro pueriles. El chico, espigadito, blanco, de ojos azules y largas melenas rubias, como mazorca de maíz, de pie sobre el asiento, simulaba llevar el paso militar y tarareaba algo, que se parecía bastante poco a un conocido pasacalle de «CineMatógrafo nacional». La madre, opulenta hermosa, de ojos negriscos, que aun en la dulzura con que miraban y roían a su querubín dejaban columbrar la fuerza con que abrasarían si se tratase de defenderlo contra algo ó contra alguien, se esforzaba en corregir la falta de memoria musical del niño. Del padre, sólo veía «Aulo» sus anchisimas espaldas, su cuello resistente y sus manazas ultraviriles. Reía el hombre, con charcajada ronca y buenzas a la par; acariciaba al bebé con mucho cuidado, temeroso de hacerle daño; y con aquel vocación tan áspero, que no metía en vereda, decía ternuras casi ridículas, y aun sin caso, de no pensarse en situación y sentirse benevólo y condescendiente hacia el cariño paterno. De pronto, sonó el silbato agudísimo del cobrador, hicieronse todos los ruidos de la marcha más sordos y el movimiento más lento; patinaron unos segundos las ruedas, y paró el coche. —¡Bilbao!—gritó un empleado. Descendió la feliz familia, y «Aulo» pudo contemplar cara á cara al padrazo sobrio y bobocoto. Una indulgente, extrañada y á la vez complacida sonrisa desahizó el pliegue amargo de la comisura de sus labios. Por su imaginación pasó un instante la imagen del henchido y clamoroso interior de «Fornos» media hora de invierno. Junto a la mesa que él ocupaba con un amigo, sentábase entonces aquel mismo hombre; el sombrero ladeado, el mirar jaque, la apertura fanfarrona, la voz autoritaria, la conversación á gritos y largamente esperada de intersecciones rotundas. El amigo que acompañaba á «Aulo», dijo, señalando al barbudo: —Es comandante de Caballería. En Melilla, fué una fiera. —Parece un alférez de los tercios de Flandes—añadió «Aulo». ¡Miran por dónde ayer pudo verse á la fiera, conveñida en cordero ante las gracias frías del cachorro! Otro silbido estridente; un gemido, como si se quejasen todas las piezas del tranvía; un aguijar de sonidos y acelerar de movimientos, y... ¡boulvard adelante! Pero ya no aliviarán á «Aulo» ni la sucesión de casas y calles, ni los varios incidentes del camino, ni el ronroneo del motor, ni el crujido de maderas y de herrajes. La añoranza oñida de bultre de Prometeo, y continuó devorándole en vida las entrañas á: AULO.

DESDE ESPINHO

ATROPELLO DE LOS CARBONARIOS

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Llevo tan sólo unos diez días en este desgraciado Portugal, que, afortunadamente, abandonaré mañana, y durante mi breve estancia en esta hermosa playa, tan concurrida en otro tiempo y hoy tan sin vida, por la intranquilidad y desasosiego que los desmañados carbonarios llevan á todas partes, que he podido apreciar cuán exactos son las informaciones y noticias que nos pían, con téticas pinceladas, el estado de descomposición en que se encuentra este infortunado país, que gime hoy bajo la opresión odiosa de la más infame de las tiranías. No es suficiente leer los periódicos republicanos de Portugal, únicos que aquí se publican, excepto uno, cuya templanza en los ataques que al Gobierno dirige resulta ya casi una apología de sus actos, para saber cuál es la verdadera situación del pueblo portugués, que, no obstante ser enemigo de las actuales instituciones, se resigna y sufre en silencio, por no ser víctima de las iras de los señores carbonarios, únicos que aquí gobiernan, y que serían muy quíen para quitar delante á todo el que les estorbe. Me encontraba, señor director, y con esty voy al fondo del asunto que motiva estés renglones, días atrás sentado en uno de los paseos de esta playa leyendo A Nasao, única periódico monárquico que en Portugal se publica, y cuando aún no había leído unos diez renglones de su artículo de fondo, consagrada á lamentarse de la suerte que corría, después de ser jugado, el capitán Almeida, se estacionaron muy próximos adonde yo me hallaba dos jóvenes, de unos veinticinco á treinta años, elegantemente vestidos, y después de acercarse a mí, hasta casi tocar con el periódico que tenía en mis manos, uno de ellos, después de hablar muy quedamente palabras, de las que no pude entender otra cosa que é un journal monárquico, me arrebató bruscamente el periódico que leía, lo hizo cien pedazos en medio del paseo, y dirigiéndose a una despótica mirada de autoridad, me dice: —¡Esto no se pode ler em Portugal. Quem le isto é um talhassa. Quise replicar y hasta hice ademán de levantarme; pero un señor que se encontraba á mi lado me hizo ademán de guardara silencio, pues, de otra suerte, podía costarme caro, y me callé. Aquellos individuos se marcharon, y dos horas más tarde llevaban á la cárcel á un pobre sacerdote, que momentos antes paseaba por la playa, rezando en su breviario. Después de todo esto, se me ocurre preguntar: ¿Qué es lo que en Portugal sucede? Las personas sensatas é imparciales que juzguen este atropello, uno de los más lecos que aquí se llevan á cabo, sabrán aplicar el calificativo que merezca. Yo sólo sé decir que esto está podrido y que la anarquía que reina en todo Portugal es, seguramente, el preludio de algo muy terrible que no tardará en llegar. Con el mayor interés le ruega se digné publicar en su ilustrado diario estés renglones para que todo el mundo sepa que ni aun los extranjeros pacíficos podemos estar tranquilos, su atento servidor y compatriota, q. b. s. m., ALFREDO PÉREZ REBOLLO. Espinho (Portugal), 6-8-912.

SANTIAGO DE CHILE NUEVO GOBIERNO POR TELÉGRAFO SANTIAGO DE CHILE 9. 13.10. El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: Interior: Guillermo Barros. Negocios Extranjeros: Antonio Huneeus. Hacienda: Manuel Rivas Viana. Justicia: Enrique Villegas Echeburu. Guerra: Claudio Vicuña. Industria: Oscar Vic. Proyecto de estudio. SANTIAGO DE CHILE 9. 13.15. La República Argentina y Chile estudian un proyecto de concesión de un ferrocarril destinado á enlazar los puertos de Corral, en Chile, y San Antonio en la Argentina.

DON JOSÉ Y EL NEGRO DEL IDEAL ROOM

(Dibujo de R. MARIN.)



—¿Qué refresco, Don José? —Este verano, Mazagán.

EN PUERTO PRÍNCIPE

Intentado revolucionario? Explosión de un polvorín

MUERTE DEL PRESIDENTE
POR TELÉGRAFO
PUERTO PRÍNCIPE 9. 12.20.
A las siete de la mañana ha hecho explosión un polvorín que se hallaba situado muy cerca del palacio que habita el Presidente de la República.

Obra de los revolucionarios?
NUEVA YORK 9. 13.50.
Se atribuye el incendio de Puerto Príncipe a un atentado revolucionario.

SANTANDER

Esperando á dos Cardenales

En honor de los marinos.
SANTANDER 9. 23.15.
Ha llegado el Obispo auxiliar de Toledo. Después de las fiestas de Begoña llegará el Pro-Nuncio de Su Santidad, Cardenal Vico, quien marchará luego á Comillas.

DE AVIACION

Beaumont, triunfa.
PARIS 9. 20.10.
El aviador Beaumont llegó á Quillemeit á las seis y cuarenta de la mañana, haciendo un soberbio recorrido, á pesar del gran frío que senta.

DE PALMA

Inauguración de la nueva línea férrea.
PALMA DE MALLORCA 9. 12.
Parece está acordado celebrar en Septiembre próximo la inauguración de las obras de la línea férrea Inca-Alcudia-Pollensa-La Puebla.

VALENCIA

UN GRUPO DE RADICALES HUYE COMO QUIEN SON

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.)
VALENCIA 9. 21.10.
A primera hora de esta noche, cuando salía del taller donde trabaja, un honrado muchacho, vióse desagradoablemente sorprendido ante la airada actitud de un nutrido grupo de mozambetes republicanos, los que, sin más ni más, le rodearon, comenzando á insultarle por pertenecer á la juventud tradicionalista, y acabando por agredirle.

Capítulo de huelgas

EN PROVINCIAS
La de panaderos.
FERROL 9. 15.20.
Se ha solucionado la huelga de panaderos, comprometiéndose los patronos á no admitir al trabajo más que obreros agrícolas.

MARRUECOS

El río de la Plata á Mazagán.
TÁNGER 9. 12.
Ha salido con rumbo á Mazagán el crucero Río de la Plata, llevando á bordo al secretario de la Legación Sr. Aguirre, que lleva orden del Gobierno español de realizar una información minuciosa sobre la forma en que se desarrollaron los últimos sucesos, los que motivaron la intervención de nuestro consul ante la actitud del coronel francés Maignan.

DE TOROS

La reparación de Conejito.
Para el domingo 18 de los corrientes está señalada la reparación del matador de toros Antonio de Dios, Conejito.

En honor de los Quinteros

En honor de los Quinteros
VITORIA 9. 20.5.
Con gran éxito se ha celebrado la fiesta organizada por el Real Ateneo en honor de los aplaudidos autores sevillanos D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero.

SALÓNICA

Noticias recibidas de Pehins aseguran que los arneutas han recibido orden de sus jefes para que regresen á sus respectivos pueblos.

ESPAÑA AL DÍA

Empiezan las fiestas.
PONTREVIDRA 9. 13.20.
Ha llegado la banda del regimiento de Artillería de Segovia, que tomará parte en las fiestas que empiezan mañana.

Los fondos públicos.
BERLÍN 9. 13.10.
Continúan bajando los fondos públicos y escaseando las cotizaciones. En Bolsa, La Gaceta del Mediodía y La Gaceta de Cruz, que se consideran como los órganos oficiales del Gobierno, aseguran que estas bajas son debidas al viaje de Poincaré á Rusia.

DE PARIS

Fenómeno sísmico.
PARIS 9. 14.25.
Los sismógrafos de Kiertern (Alemania) y Pola (Austria) han registrado una violenta sacudida terrestre á las tres de la madrugada.

VIAJE DE M. POINCARE

El ejército y la aviación.
PARIS 9. 18.
Según La France Militaire, en las próximas maniobras que ha de practicar en el próximo mes de Septiembre el Ejército, habrá en cada Arma varias escuadrillas de aparatos de aviación.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

UN NAUFRAGIO

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

DE TODAS PARTES

Montpellier 9. 13.20.
Cuatro jóvenes, estudiantes internos de un colegio próximo, que se estaban bañando, han perecido ahogados.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

BILBAO

UN RUIDOSO INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

EN EL AYUNTAMIENTO
POR TELÉGRAFO
BILBAO 9. 21.45.
En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento se ha registrado un ruidosísimo incidente, provocado, como siempre ocurre, por la actitud incorrecta y en ocasiones agresiva de los republicanos.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

EL ASUNTO ROSSENTHAL

la policía de Nueva York

WALDO Y CHARLES WHITMAN
LONDRES 9. 14.10.
Comunican de Nueva York que la producción general escandalosa que el día de hoy la Policía ha reunido 250.000 pesetas que ha producido general escándalo la noticia de que la policía ha reunido 250.000 pesetas para emplearlas en la defensa del procesado teniente Becker.

EN BEGOÑA

LAS FIESTAS PEREGRINOS

Tomamos de nuestro querido colega La Gaceta del Norte.
El alcalde de Begoña, D. Canuto de Basterra, ha publicado una hermosa y abundante dirigida á todo el vecindario de la vecina anteiglesia, con motivo de la proximidad de las fiestas de los peregrinos.

Manifestaciones de Canalejas

El Sr. Canalejas, al recibir esta madrugada á los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:
—Como saben ustedes—comenzó diciendo—, hoy, á las ocho, llega el Rey á la frontera, de regreso de su viaje á Inglaterra, y allí tomará un automóvil, en el que se trasladará á San Sebastián, donde es seguro que estará antes de las nueve.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

Desgraciadamente se han confirmado los temores de haber naufragado la lancha de pesca Dolores, que hace tres días salió del puerto de Rodes, ignorándose la suerte que había corrido, hasta la mañana de hoy, que el ayudante de Marina, Sr. Censo, participó al comandante general de este Apostadero el naufragio de la lancha de pesca, Dolores.

DE PORTUGAL

Monárquicos, condenados.
TUV 9. 13.25.
El Tribunal marcial de Cabeceiras do Bastos, juzgó ayer á diez monárquicos de Vizeu, condenando á uno á dos años de destierro y á los demás á seis años de prisión y diez de destierro ó á veinte de destierro, á escoger.

Información política

LA ELECCION POR MADRID

Parece que aún sigue dando que hablar, hasta que temer, el asunto de las elecciones en Madrid, pues, aparte de todos los nombres circulados, comienza a darse el Sr. Gálvez Holguín, que al decir de la gente electorera, no va a la elección esperando un éxito, pero se presenta, sin necesidad de autenticación, como expeditado por Madrid.

Los Sres. Gurich, Chavarrí, Padrós y Reynot siguen encarnizados en la lucha; pero no se aventuran a predecir que es Padrós el que ofrece más probabilidades de salir vencedor.

Tenemos entendido que el Sr. Canalejas no fué parco en buenas palabras, y que para la vacante de Madrid tenía admitidos cuatro candidatos oficiales.

Y el que lo dude, es que no conoce a don José.

ASAN BASTIANIAN

Añoche marcharon a San Sebastián los Sres. Prieto y Luque, que fueron despedidos por varios amigos y algunos periodistas, a los que el general Luque manifestó que es cierto que para cubrir bajas se enviarán a Larache dos batallones de Infantería.

Esta noche salen para San Sebastián, a fin de despachar allí con el Sr. Villanueva, los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

EL PROXIMO CONSEJO

Una vez que se celebre el Consejo de ministros anunciado, en San Sebastián, Su Majestad el Rey saldrá para Bilbao en el mismo día.

Notas de sociedad

Bodas.

En la iglesia del Buen Suceso ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y compañero D. José Rodríguez Mesa con la señorita Rosario Cervera de la Vega.

Se casaron en la capilla de San Sebastián, D. José Cervera, y la madre del novio, señora de Rodríguez Mesa.

Actuaron como testigos, por parte del novio, D. Tomás Dolz del Espejo y D. Antonio María Escamilla, y por parte de la novia, don José Vidales y D. José Miró.

La ceremonia se ha celebrado en familia, a causa de encontrarse enfermo el padre de la novia.

En San Sebastián se ha celebrado el enlace de la señorita de Meléndez Urrecho con el conde de Asmir.

Fallecimiento.

Confortada con los auxilios de la Religión ha fallecido la señora doña Josefa Cortés y Angulo, madre del deán de la santa iglesia Primada, D. Ramón Guerra y Cortés.

Reciba ésta la expresión de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la respetable familia de la finada.

Viajes.

Han salido de Madrid: Para Puente Real, el marqués de Laurenti; para Bellevue, la señora viuda de Avial; para Sobrán, la marquesa viuda de Casa-Laiglesia; para Guadarrama, el conde de Aldana; para Amurrio, D. Esteban Unzueta; para Castrojeriz, D. Longinos de Albia Herreiros; para Tudela, el Pro-Nuncio de Sanidad, monseñor Cardinal Vico, y para Puente Viego, el general marqués de Pico de Velasco.

Se han trasladado: De San Sebastián a Marienbad, la condesa de Casa-Valecia; de Burgos a San Sebastián, los condes de Serramagna; de La Toja a La Granja, D. Luis Retortillo; de Barcelona a Ripolllet, D. Casimiro Comas; de Guizúriz a San Sebastián, el marqués de Olivares, y de Ciudad Real a Santander, D. Manuel Sánchez Macías.

Noicias varias.

Mañana domingo, festividad de Santa Susana, celebrará sus días la señorita de Mañana, hija del ex presidente del Consejo, don Antonio.

Se encuentran completamente restablecidos, el marqués de Ibarra y el hijo de los señores de D. Alejandro Castro.

ADRI

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. El Congreso del turismo. Obras en el Ensanche. Lo de "El Imparcial".

Se abre la sesión a las diez y media, presidida por el Sr. Ruiz Jiménez.

En los asuntos se nota el verano; y la mayoría del Concejo ha huído de la corte.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y los asuntos al día ordinario.

El Sr. Quejido se opone a la aprobación de un dictamen relativo a la concesión de un donativo de 3.088,50 pesetas a la Diputación provincial para aumentar los productos de la corrida de Beneficencia.

Después de un breve debate se aprueba el dictamen.

Trabajo le ha costado obtener a la Diputación el donativo de nuestro Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés combate un dictamen proponiendo la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para los gastos del Congreso del turismo.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que es un compromiso del Ayuntamiento la concesión de las 25.000 pesetas; el dictamen es aprobado con el voto en contra de la minoría socialista.

Al dictamen de la Comisión de Obras proponiendo no mostrar parte en el sumario que instruye el juzgado de primera instancia de la Latina por el hecho de encontrarse trabajando tres obreros municipales en una obra particular, el Sr. Alvarez Arranz defiende una enmienda por el presentada pidiendo que el Ayuntamiento se muestre parte en el asunto de que se trata.

Después de intervenir varios concejales y el alcalde, se aprueba el dictamen, con la enmienda del edil conservador.

Los restantes asuntos sometidos a la aprobación del Concejo carecen de interés.

El Sr. García Cortés hace varios ruegos y preguntas, una de ellas referente al sub-suelo de Madrid; otra lamentándose de las excepciones al impuesto de inquilinato de los médicos y militares.

El Sr. Quejido se lamenta del registro de la propiedad urbana en el Ensanche que hace el Estado, lesionando derechos del Municipio.

El Sr. Ruiz Jiménez promete al orador entrevistarse con el ministro de Hacienda.

El Sr. Buendía pide la reforma de los pavimentos de la primera y segunda zona, pidiendo se incluya el crédito suficiente para esa reforma en el presupuesto extraordinario.

El Sr. Alvarez Arranz combate con multitud de detalles la petición del Sr. Buenafina.

Entre éste y el Sr. Arranz se celebra algún que otro enredo, que la oportuna campanilla presidencial corta.

El Sr. Quejido dice que lo que ha pasado es que el Sr. Alvarez Arranz iba a presentar un voto particular, y como ya presentaría de la Comisión está fuera, y los pocos que quedan tienen diversas opiniones sobre el asunto, no se atreven a dar dictamen.

El Sr. Arranz asiente a las palabras del edil socialista.

El Sr. Fraile interviene, así como el teniente alcalde del distrito de Palacio, explicando este último por qué no firmó el dictamen.

El Sr. Quejido pregunta al Sr. Ruiz Jiménez si es cierto que el cedió el Retiro a los organizadores de la fiesta de "El Imparcial" y prestó facilidades y apoyo para el mayor éxito de la fiesta.

El alcalde contesta afirmativamente a esas preguntas, y dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en el acaecido anteañoche.

A las dos y diez se levanta la sesión.

SOBRE LA OPERACION DE TESORERIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiese hacer frente a los gastos públicos que, al parecer, desahoran a los bancos y rentistas y que dio origen a que partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 a 200 millones en cedulas, bonos u obligaciones de corto plazo.

Tal medida hubiera llevado a la práctica al público, por suponer la espera de complicaciones graves durante el verano y hubiera sido ruinoso, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés en perjuicio de los tenedores de las Deudas públicas.

Cuando se presentasen a las Cortes proyectos de ley razonados y fundados en demostraciones de gastos, sería ocasión de solicitar créditos con cifras fijas que prueben convincentemente el destino que va a dárseles, sinceridad preferible al de autorizaciones para gastos determinados y cuyos riesgos no habrá necesidad de afrontar, pues desde el primer momento declaró el señor ministro, y el Gobierno así lo estimó, que sin acudir a medios extraordinarios vencerá las dificultades que pudieran presentarse, como ha sucedido.

En el mes de Agosto aumentará el saldo plata por el vencimiento de los intereses y amortizaciones del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que haya a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas cesiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado un punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

Ante una informacion

El presidente del Instituto de Reformas Sociales al presidente de la Federación de Dependientes de comercio de España.

Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Madrid, Logroño, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Rondda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la Asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos los elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.

Como cuestión previa, ofrécese a este Centro la de determinar, con la precisión y acierto posibles, el alcance del término «dependencia mercantil», para lo cual, sin perjuicio de acudir a otras fuentes de información y de estudio, erese no poder prescindir de la opinión de las Asociaciones mencionadas hoy existentes en España; y, a tal efecto, nadie con mayor autoridad ni más capacitado para formular aquella que esta Federación en cuanto ostenta la más amplia representación de la clase de que se trata y se halla en condiciones privilegiadas para ascertilarla.

Por lo expuesto, me permito rogarte se sirva comunicarle al Instituto dicha opinión, que convalidaría fuese expuesta mediante la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deban ser a su juicio incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones y conceptos su ilustrado criterio estime pertinentes.

Después de haber leído el asunto me permito interesarle la posible brevedad en la contestación, que por anticipado le agradece su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b., G. DE AZCARATE.—Julio, 1912.

Campeonato de luchas greco-romanas

Von Roerber y Vervet. El público mostró ser partidario de uno u otro a ratos.

Algunos descontentos silbaron al árbitro, por creer que algunas veces fué parcial. El Speaker anunció al público que tuviera calma, y que el árbitro sólo interpondría en casos necesarios. Donato Vervet, pero hubo momentos en que creímos a Roerber vencedor; así estuvieron demostrando ambos lo mucho que sabían durante cuarenta minutos, quedando empatados, para resultado definitivo mañana.

Al entrar entre bastidores se oyeron unos golpes secos, y fué que vinieron a las manos Von Roerber y Roerber. El Jurado en pleno fué a separarlos.

Después lucharon Anglio, siempre sonriente, y el español Salvador, que hizo unos tremendos esfuerzos por no ser vencido por el de la Martini; pero el peso se impone, y en un momento determinado, once minutos treinta y nueve segundos, de empezada la lucha, carga Anglio sus 130 kilos sobre el puente que Salvador tenía hecho, y lo vence.

Hoy luchan Ivanhoff con Vance y De Riaz con Esson.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE VIENA

La Comisión organizadora de la «Representación Catalana al Congreso Eucarístico de Viena», nos ruega indiquemos que para activar la organización de la misma, que sin duda será inmejorable, se ve en la imprescindible necesidad de certar la inscripción en todos los Centros, el próximo día 15 del corriente, siéndole absolutamente imposible prorrogar dicho plazo. La Comisión se reserva el derecho de adelantar la fecha del cierre, si queda cubierto el cupo que puede admitir como máximo.

El pago de las 608 pesetas, precio del pasaje en segunda clase y todo comprendido, puede hacerse en plazos de uno de cien pesetas al verificar la inscripción, y el definitivo de 598 pesetas en dicho día 15 de Agosto. La inscripción continúa abierta en la Dirección general (Alta de San Pedro, 11, Figueras) y en los Centros de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Lérida y Gerona.

EL Sr. Arranz asiente a las palabras del edil socialista.

EL Sr. Fraile interviene, así como el teniente alcalde del distrito de Palacio, explicando este último por qué no firmó el dictamen.

EL Sr. Quejido pregunta al Sr. Ruiz Jiménez si es cierto que el cedió el Retiro a los organizadores de la fiesta de "El Imparcial" y prestó facilidades y apoyo para el mayor éxito de la fiesta.

EL alcalde contesta afirmativamente a esas preguntas, y dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en el acaecido anteañoche.

A las dos y diez se levanta la sesión.

SOBRE LA OPERACION DE TESORERIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiese hacer frente a los gastos públicos que, al parecer, desahoran a los bancos y rentistas y que dio origen a que partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 a 200 millones en cedulas, bonos u obligaciones de corto plazo.

Tal medida hubiera llevado a la práctica al público, por suponer la espera de complicaciones graves durante el verano y hubiera sido ruinoso, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés en perjuicio de los tenedores de las Deudas públicas.

Cuando se presentasen a las Cortes proyectos de ley razonados y fundados en demostraciones de gastos, sería ocasión de solicitar créditos con cifras fijas que prueben convincentemente el destino que va a dárseles, sinceridad preferible al de autorizaciones para gastos determinados y cuyos riesgos no habrá necesidad de afrontar, pues desde el primer momento declaró el señor ministro, y el Gobierno así lo estimó, que sin acudir a medios extraordinarios vencerá las dificultades que pudieran presentarse, como ha sucedido.

En el mes de Agosto aumentará el saldo plata por el vencimiento de los intereses y amortizaciones del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que haya a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas cesiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado un punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

Ante una informacion

El presidente del Instituto de Reformas Sociales al presidente de la Federación de Dependientes de comercio de España.

Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Madrid, Logroño, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Rondda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la Asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos los elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.

Como cuestión previa, ofrécese a este Centro la de determinar, con la precisión y acierto posibles, el alcance del término «dependencia mercantil», para lo cual, sin perjuicio de acudir a otras fuentes de información y de estudio, erese no poder prescindir de la opinión de las Asociaciones mencionadas hoy existentes en España; y, a tal efecto, nadie con mayor autoridad ni más capacitado para formular aquella que esta Federación en cuanto ostenta la más amplia representación de la clase de que se trata y se halla en condiciones privilegiadas para ascertilarla.

Por lo expuesto, me permito rogarte se sirva comunicarle al Instituto dicha opinión, que convalidaría fuese expuesta mediante la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deban ser a su juicio incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones y conceptos su ilustrado criterio estime pertinentes.

Después de haber leído el asunto me permito interesarle la posible brevedad en la contestación, que por anticipado le agradece su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b., G. DE AZCARATE.—Julio, 1912.

Campeonato de luchas greco-romanas

Von Roerber y Vervet. El público mostró ser partidario de uno u otro a ratos.

Algunos descontentos silbaron al árbitro, por creer que algunas veces fué parcial. El Speaker anunció al público que tuviera calma, y que el árbitro sólo interpondría en casos necesarios. Donato Vervet, pero hubo momentos en que creímos a Roerber vencedor; así estuvieron demostrando ambos lo mucho que sabían durante cuarenta minutos, quedando empatados, para resultado definitivo mañana.

Al entrar entre bastidores se oyeron unos golpes secos, y fué que vinieron a las manos Von Roerber y Roerber. El Jurado en pleno fué a separarlos.

Después lucharon Anglio, siempre sonriente, y el español Salvador, que hizo unos tremendos esfuerzos por no ser vencido por el de la Martini; pero el peso se impone, y en un momento determinado, once minutos treinta y nueve segundos, de empezada la lucha, carga Anglio sus 130 kilos sobre el puente que Salvador tenía hecho, y lo vence.

Hoy luchan Ivanhoff con Vance y De Riaz con Esson.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE VIENA

La Comisión organizadora de la «Representación Catalana al Congreso Eucarístico de Viena», nos ruega indiquemos que para activar la organización de la misma, que sin duda será inmejorable, se ve en la imprescindible necesidad de certar la inscripción en todos los Centros, el próximo día 15 del corriente, siéndole absolutamente imposible prorrogar dicho plazo. La Comisión se reserva el derecho de adelantar la fecha del cierre, si queda cubierto el cupo que puede admitir como máximo.

El pago de las 608 pesetas, precio del pasaje en segunda clase y todo comprendido, puede hacerse en plazos de uno de cien pesetas al verificar la inscripción, y el definitivo de 598 pesetas en dicho día 15 de Agosto. La inscripción continúa abierta en la Dirección general (Alta de San Pedro, 11, Figueras) y en los Centros de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Lérida y Gerona.

EL Sr. Arranz asiente a las palabras del edil socialista.

EL Sr. Fraile interviene, así como el teniente alcalde del distrito de Palacio, explicando este último por qué no firmó el dictamen.

EL Sr. Quejido pregunta al Sr. Ruiz Jiménez si es cierto que el cedió el Retiro a los organizadores de la fiesta de "El Imparcial" y prestó facilidades y apoyo para el mayor éxito de la fiesta.

EL alcalde contesta afirmativamente a esas preguntas, y dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en el acaecido anteañoche.

A las dos y diez se levanta la sesión.

SOBRE LA OPERACION DE TESORERIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiese hacer frente a los gastos públicos que, al parecer, desahoran a los bancos y rentistas y que dio origen a que partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 a 200 millones en cedulas, bonos u obligaciones de corto plazo.

Tal medida hubiera llevado a la práctica al público, por suponer la espera de complicaciones graves durante el verano y hubiera sido ruinoso, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés en perjuicio de los tenedores de las Deudas públicas.

Cuando se presentasen a las Cortes proyectos de ley razonados y fundados en demostraciones de gastos, sería ocasión de solicitar créditos con cifras fijas que prueben convincentemente el destino que va a dárseles, sinceridad preferible al de autorizaciones para gastos determinados y cuyos riesgos no habrá necesidad de afrontar, pues desde el primer momento declaró el señor ministro, y el Gobierno así lo estimó, que sin acudir a medios extraordinarios vencerá las dificultades que pudieran presentarse, como ha sucedido.

En el mes de Agosto aumentará el saldo plata por el vencimiento de los intereses y amortizaciones del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que haya a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas cesiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado un punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

Ante una informacion

El presidente del Instituto de Reformas Sociales al presidente de la Federación de Dependientes de comercio de España.

Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Madrid, Logroño, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Rondda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la Asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos los elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.

Como cuestión previa, ofrécese a este Centro la de determinar, con la precisión y acierto posibles, el alcance del término «dependencia mercantil», para lo cual, sin perjuicio de acudir a otras fuentes de información y de estudio, erese no poder prescindir de la opinión de las Asociaciones mencionadas hoy existentes en España; y, a tal efecto, nadie con mayor autoridad ni más capacitado para formular aquella que esta Federación en cuanto ostenta la más amplia representación de la clase de que se trata y se halla en condiciones privilegiadas para ascertilarla.

Por lo expuesto, me permito rogarte se sirva comunicarle al Instituto dicha opinión, que convalidaría fuese expuesta mediante la enumeración de los establecimientos cuyos dependientes deban ser a su juicio incluidos en la clase que se trata de definir, sin perjuicio, claro está, de hacer constar cuantas apreciaciones y conceptos su ilustrado criterio estime pertinentes.

Después de haber leído el asunto me permito interesarle la posible brevedad en la contestación, que por anticipado le agradece su afectísimo y atento s. s. q. s. m. b., G. DE AZCARATE.—Julio, 1912.

Campeonato de luchas greco-romanas

Von Roerber y Vervet. El público mostró ser partidario de uno u otro a ratos.

Algunos descontentos silbaron al árbitro, por creer que algunas veces fué parcial. El Speaker anunció al público que tuviera calma, y que el árbitro sólo interpondría en casos necesarios. Donato Vervet, pero hubo momentos en que creímos a Roerber vencedor; así estuvieron demostrando ambos lo mucho que sabían durante cuarenta minutos, quedando empatados, para resultado definitivo mañana.

Al entrar entre bastidores se oyeron unos golpes secos, y fué que vinieron a las manos Von Roerber y Roerber. El Jurado en pleno fué a separarlos.

Después lucharon Anglio, siempre sonriente, y el español Salvador, que hizo unos tremendos esfuerzos por no ser vencido por el de la Martini; pero el peso se impone, y en un momento determinado, once minutos treinta y nueve segundos, de empezada la lucha, carga Anglio sus 130 kilos sobre el puente que Salvador tenía hecho, y lo vence.

Hoy luchan Ivanhoff con Vance y De Riaz con Esson.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE VIENA

La Comisión organizadora de la «Representación Catalana al Congreso Eucarístico de Viena», nos ruega indiquemos que para activar la organización de la misma, que sin duda será inmejorable, se ve en la imprescindible necesidad de certar la inscripción en todos los Centros, el próximo día 15 del corriente, siéndole absolutamente imposible prorrogar dicho plazo. La Comisión se reserva el derecho de adelantar la fecha del cierre, si queda cubierto el cupo que puede admitir como máximo.

El pago de las 608 pesetas, precio del pasaje en segunda clase y todo comprendido, puede hacerse en plazos de uno de cien pesetas al verificar la inscripción, y el definitivo de 598 pesetas en dicho día 15 de Agosto. La inscripción continúa abierta en la Dirección general (Alta de San Pedro, 11, Figueras) y en los Centros de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Lérida y Gerona.

EL Sr. Arranz asiente a las palabras del edil socialista.

EL Sr. Fraile interviene, así como el teniente alcalde del distrito de Palacio, explicando este último por qué no firmó el dictamen.

EL Sr. Quejido pregunta al Sr. Ruiz Jiménez si es cierto que el cedió el Retiro a los organizadores de la fiesta de "El Imparcial" y prestó facilidades y apoyo para el mayor éxito de la fiesta.

EL alcalde contesta afirmativamente a esas preguntas, y dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en el acaecido anteañoche.

A las dos y diez se levanta la sesión.

SOBRE LA OPERACION DE TESORERIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Desde Junio se viene hablando de una operación de Tesorería que permitiese hacer frente a los gastos públicos que, al parecer, desahoran a los bancos y rentistas y que dio origen a que partidarios del Gobierno indicasen una emisión de 150 a 200 millones en cedulas, bonos u obligaciones de corto plazo.

Tal medida hubiera llevado a la práctica al público, por suponer la espera de complicaciones graves durante el verano y hubiera sido ruinoso, ya que hubiera habido necesidad de otorgar mayor interés en perjuicio de los tenedores de las Deudas públicas.

Cuando se presentasen a las Cortes proyectos de ley razonados y fundados en demostraciones de gastos, sería ocasión de solicitar créditos con cifras fijas que prueben convincentemente el destino que va a dárseles, sinceridad preferible al de autorizaciones para gastos determinados y cuyos riesgos no habrá necesidad de afrontar, pues desde el primer momento declaró el señor ministro, y el Gobierno así lo estimó, que sin acudir a medios extraordinarios vencerá las dificultades que pudieran presentarse, como ha sucedido.

En el mes de Agosto aumentará el saldo plata por el vencimiento de los intereses y amortizaciones del 5 por 100; pero como mes de recaudación, compensará al fin buena parte de los aumentos, sin que influya en el saldo oro que haya a favor del Tesoro, que sigue aumentando, llegando a 62 millones a la fecha.

El Gobierno puede disponer de 75 millones de pesetas del Banco por la ley de Tesorería, y no tendrá necesidad de nuevas cesiones ni de convenios ni contratos nuevos.

No hay aquí misterio ni disimulo, sino prudente previsión, pues las apelaciones al crédito público, sin justificación convincente, son perjudiciales a los rentistas y al Tesoro.

Se fantasea respecto a los planes que en Octubre se presenten a las Cortes; pero no hay razón para ello, pues no ha variado un punto el programa expuesto al presentar los presupuestos, programa que comprendía tres partes: liquidación de las Deudas pendientes para dejar libre la acción de los futuros presupuestos, a partir de 1914; aprobación de los presupuestos de 1913, y proyecto de desarrollo de los intereses materiales y morales hasta 1921, con sus medios de realización.

Ante una informacion

El presidente del Instituto de Reformas Sociales al presidente de la Federación de Dependientes de comercio de España.

Muy señor mío: Tomando en consideración las razones alegadas por las Asociaciones de Barcelona, Madrid, Logroño, Castellón de la Plana, Calatayud, Palma de Mallorca, Rondda, Valladolid, Málaga y Zaragoza, y reiteradas después por la Asamblea de la dependencia mercantil celebrada en Sevilla, en apoyo y petición de que se prepare y en su día se someta a las Cortes un proyecto de ley limitando a diez horas la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, el Instituto ha acordado abrir entre todos los elementos afectados por el problema una amplia información, cuyo cuestionario, que habrá de ser profusamente circulado, se prepara en la actualidad.

CONCURSOS DE LA ACADEMIA

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Concurso instituido por el excelentísimo Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torremanzana, conde de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas...

Segundo concurso de adjudicación de los premios instituidos por el Sr. D. José María de la Torre y de la Hoz...

premios instituidos por el Sr. D. José María de la Torre y de la Hoz...

La Academia señala ese asunto como indicación ó por ejemplo; pero, respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquier obra de asunto, moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

Premios a la virtud y al trabajo. Se concederá un premio de mil pesetas y un certificado ó diploma a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser preferida...

que la Academia considere de mayor mérito, entre las que soliciten esta recompensa, por la asiduidad y perseverancia en el trabajo; por actos de compañerismo ó de fidelidad a los patrones, por mérito ó perfeccionamiento en la labor desempeñada como obrero ó por cualquiera otra acción ejemplar en el servicio de las profesiones agrícolas ó industriales, que prueben bondad y aplicación ejemplares en el trabajo.

La temperatura

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 22º sobre 0. A las doce, 26º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26º sobre 0. La máxima fué de 30º. La mínima, de 19º. El barómetro marca 708 mm.—Variable. Se aleja ya la borrasca del mar del Norte, perdiendo toda importancia para nosotros.

DE ALHUCEMAS

Continúan llegando a esta plaza nuevos rifeños, es el único objeto de saludar al comandante militar de la misma y hacerle presente su adhesión a España; hoy hicieron su presentación los principales jefes de Trugut y algunos otros, todos ellos de gran prestigio.

Me dicen algunos amigos que la venta de dichos terrenos está relacionada con la adquisición de terrenos en estas hablas, para lo cual algunos indigenas les han escrito varias cartas, para que viniesen.

A nuestros suscriptores

EL DEBATE SERVIRÁ, SIN AUMENTO DE PRECIO, DESDE EL PRESENTE MES, LAS SUSCRIPCIONES DE AQUELLOS DE SUS ABONADOS QUE SE TRASLADEN A CUALQUIER POBLACION DE LA PENINSULA DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se desestiman las instancias de doña Catalina Ferrer, maestra de una escuela de niñas de esta corte, que solicitaba se le trasladase, fuera de concurso, a una escuela de Alcazar (Tarragona), y la de D. Sebastián Caldantes, oficial de secretaria de la sección de Instrucción pública de Baleares, que solicitaba licencia de seis meses para asuntos propios.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. San Lorenzo, diácono, mártir; San Dámaso, confesor, y santas Astera, Basa, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATORCILLERO DE LA INMACULADA (Atocha, 18), MADRID. Se necesitan buenos ayudantes de albañil, oficiales y ayudantes electricistas, que sepan trabajar en instalaciones de tubo.

Ornamentos de iglesia

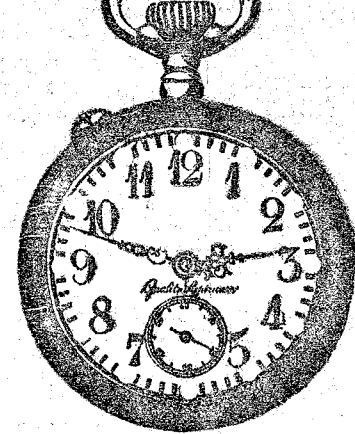
GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESES LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llámamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les obligan a saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a corchetas, etc.



EL FANTASTICO

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA

Próximamente (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES 20 de Agosto el gradioso paquete italiano «SIENA» (doble hélice).

6 de Septiembre «RAVENNA» Precio del pasaje en tercera clase, 150 ptas.

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 a 14 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje.

Para carga, pasaje ó más informes, acódate a Juan Carrara é Hijos, Calle Real.—GIBRALTAR.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Kiosco de EL DEBATE

Discursos pronunciados en la velada de D. M. Menéndez y Pelayo.

Table listing various items and their prices, including books and stationery.

LA EDITORIAL VIZCAÍNA

PERIÓDICOS :: LIBROS :: FOLLETOS

Trabajos de remiendo, desde los más baratos a los más lujosos. * Grandes ediciones. * Las más modernas máquinas de imprimir, planas y rotativas. * Los últimos modelos de linotipias, encuadernación * y estereotipia. * * *

IMPOSIBLE PRODUCIR MÁS ECONÓMICAMENTE Y CON MAYOR PERFECCIÓN QUE

La Editorial Vizcaína

Renau, 8.-BILBAO Apartado 125. Teléfono 189. Palacio de LA GACETA DEL NORTE

Anuncios: E. Cortés Jacomeirezo, 50

RECRUITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Omnibus a las estaciones.

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Groussé, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Esquelas de defunción

En la Imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

ESPECTACULOS

PARA HOY COLISEO IMPERIAL.—(Continúa el espectáculo de la noche anterior.)

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

RECRUITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Omnibus a las estaciones.

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Groussé, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Esquelas de defunción

En la Imprenta de este periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), hasta las tres de la madrugada.

ESPECTACULOS

PARA HOY COLISEO IMPERIAL.—(Continúa el espectáculo de la noche anterior.)

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de la noche anterior.

Folleto de EL DEBATE (97)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

—Yo—contestó Newman Noggs asomando la cabeza por la entreabierta puerta. —¿Qué hay? —Vuestra sobrina... —¿Qué hay? —¿Aquí? —Newman volvió la cabeza hacia su escritorio como para indicarle que allí estaba esperando.

otra persona;—y bien, sobrina, ¿qué hay de nuevo? Catalina levantó los ojos llenos de lágrimas, y hubo de hacer un esfuerzo para contestar; pero en vano. Entonces volvió a inclinarse la cabeza y permaneció en silencio.

no sabéis, vos no podéis saber lo que yo he sufrido; ni tampoco sabéis lo que es el corazón de una joven. Sería injusto acusaros por esto; vos no podéis conocerlo; pero cuando os digo que soy muy desgraciada y que tengo el corazón destrozado de dolor, estoy segura de que no me haréis vuestra ayuda; estoy segura ¡oh! sí, mi querido tío, estoy segura de ello.

to; una sola palabra vuestra acaso baste para imponerles respeto, para hacerles renunciar a sus infames propósitos. —No, no—repuso el usurero volviéndose—suponiendo exacto eso, yo no puedo pronunciar esa palabra.

los ojos de los demás. ¡Oh! no; aun cuando me fuera preciso cavar la tierra con las uñas, aun cuando fuera necesario unirme como una bestia a un arado, eso no sería. Por lo demás, no temáis; yo haré honor a vuestra recomendación permanente en la casa en que me habéis colocado, hasta estar autorizada para abandonarla, según las condiciones de mi compromiso; pero lo que es volver a ver a esos hombres, eso jamás; sabedlo bien, jamás.

—¿Qué quiere mi sobrina?—preguntó el usurero con cierto disgusto. —No sé—contestó Newman.—¿Queréis que se lo pregunte?—añadió con viveza. —No, qué pase; no, esperad un momento.